



EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 5 de Marzo de 1898

Redacción y Administración, Centre Federalista

Pascual Perucho



DENTISTA DE LA REAL CASA

Subida Puente de piedra, 2, 2.º

Extracción rápida y sin dolor de dientes y muelas.
Tratamiento seguro y radical para enfermedades de la boca.
Especialidad en dientes y dentaduras artificiales.

Á LOS FEDERALES

CORRELIGIONARIOS:

Se ha convocado nuevas Cortes. Nos llama á las urnas la voz de la patria. Vertemos hace tres años en Cuba raudales de oro y sangre; es insegura la paz en Filipinas, y nos amenaza un rompimiento con la más poderosa República de la América del Norte.

Cerca de 100.000 hombres llevamos perdidos en Cuba. Además de haber allí consumido toda la emisión de 1890, hemos debido levantar sobre la renta de Aduanas 800 millones de pesetas. Absorben casi la totalidad de la renta los intereses y la amortización de tan crecida suma.

¿Bastarán esos sacrificios? No se paga á los soldados el miserable prest que les asignan las leyes, y van hoy camino de Cuba otros 15.000 hombres. Se deberá recurrir este mismo año á nuevas emisiones, como la guerra dure.

De no concluir, corremos el peligro de que los Estados Unidos intervengan en la cuestión, como hoy mismo intervienen en la de Creta las naciones de Europa, y por caso de guerra lo tome el Gobierno.

En Filipinas crece sin cesar el descontento, el malestar, la inquietud, los odios precursores de nuevas luchas. Hay hambre y sed de reformas y no se las realiza. No se quiere soportar por más tiempo el yugo de las comunidades religiosas, y las comunidades religiosas siguen imperando.

¿Hemos de continuar los federales viendo con indiferencia cómo se conduce la nación á la ruina? Véase nuestra situación económica. Cada año se desnivelan más los presupuestos, crece la deuda y disminuye el crédito. Los cambios suben, los valores bajan, el oro no circula, la moneda de plata tiene un valor ficticio, el Banco no cesa de arrojar papel, el hambre aumenta y arranca en todas partes tristes clamores.

Hemos de hacer oír nuestra voz en el Parlamento. Cuando no sea más que para pedir la corrección de dos grandes injusticias, urge que allá vayamos. No cabe tolerar que en la guerra se continúe enviando á la muerte sólo á los hijos de los pobres. Para honra de la nación, se ha de exigir que se castigue con dura mano á los verdugos de Montjuich y se revise un proceso que no descansa sino en declaraciones arrancadas por bárbaros tormentos.

Saldrán como siempre amañadas las Cortes, y distarán de ser la expresión de la genuina voluntad del pueblo. Tómese en cuenta que puede mucho contra los amaños y las violencias de los Gobiernos la energía de los ciudadanos; y de las Cortes, buenas ó malas, depende la paz ó la guerra, la salvación ó la ruina, la honra ó la

deshonra de España. Poco podrán tal vez nuestros Diputados; podrán cuando menos mostrar al mundo que hay aquí un partido que clama por que á todo trance se concluya la guerra, se cierre la puerta á nuevos males, se pene el crimen y se salve la inocencia.

Correligionarios todos, preparaos para las elecciones. Elegid candidatos propios, no ajenos; votad á federales que estén resueltos á librar rudos combates por la paz y la justicia y no carezcan ni de talento ni de bríos para sostenerlos. Vencedores ó vencidos, daremos fe de vida, de voluntad, de fuerza.

Vuestro correligionario,

F. PÍ Y MARGALL.

Madrid 1.º de Marzo de 1898.

EL PLEITO DE TORROELLA DE MONTGRÍ

II

Toda lucha entre monárquicos viene á afirmarnos más y más en nuestras ideas completamente radicales. Las medias tintas en la política resultan siempre una traición al ideal, una venta disimulada. Los liberales conservadores, que pelearon contra los viejos privilegios del antiguo régimen, ya en la cima del poder, logrado más que en la lucha, con la transigencia, con el ir dejando en el camino de la victoria muchos girones de su liberalismo, aparecen tales como son, egoístas, hombres sin principios y que adoptaron aquellos para justificar la lucha por el poder á que se lanzaban. Hoy, con motivo de la próxima batalla electoral, sácense á relucir los trapillos los combatientes y nos enteramos de cosas que dan una idea muy pequeña de ciertos personajes que alardean de amantes del pueblo, de enemigos del privilegio, de adversarios de todo lo que en una forma ú otra tienda á dividir á los hombres en dueños y esclavos, en señores y siervos.

El Marqués de Robert es el que aquí aparece como un anacronismo. Dijérase que el marquésado se le ha subido á la cabeza, como á la cabeza se le subieran al caballero manchego las aventuras de sus libros, y que se echó por esos trigos de Dios á resucitar la época vergonzosa y denigrante para la humanidad en que como fúnebres sombras caían sobre nuestras campiñas las sombras negrísimas de los almenados castillos feudales. A nada menos que á resucitar aquella época tiende el liberal conservador señor Marqués de Robert, y á pesar de que son tales sus pretensiones, logra para ellas el apoyo de un liberal fusionista como el señor Quintana.

¿Se saldrán el uno y el otro con la suya?

Lo creemos imposible. El primero que debe fallar en tal pleito es el distrito de Torroella de Montgrí.

Si este concede sus votos al señor Quintana, si el marqués de Robert puede cantar victoria con el triunfo de su amigo, no será mucho suponer que el distrito de Torroella vota por el feudalismo, vota en favor de las leyes aquellas que permitían la venta de derechos sobre vidas y haciendas, y se coloca fuera de las corrientes del progreso político, á una distancia inmensa de nuestros tiempos. Pero no esperamos ese fallo

de aquel distrito. No podemos esperar. ¿Cómo esperar que en los últimos años del siglo diez y nueve haya un pueblo que nombre representantes suyos en las Cortes á personajes que acuden ante un tribunal á reclamar derechos señoriales, derechos que tienen su origen y fundamento en una escritura de venta en que van comprendidos los edificios, caballeros, feudatarios y vasallos, hombres y mujeres?

Nó, no podemos esperar.

El pleito de los laudemios entablado por el señor marqués de Robert, es un abismo entre el distrito de Torroella y los prohombres del famoso pacto.

En el número próximo estudiaremos el asunto detalladamente, para probar el carácter señorial de los derechos que reclama el marqués de Robert y los miles de leguas á que se halla dicho señor del espíritu progresivo de nuestra época.

LA LENGUA CASTELLANA EN FILIPINAS

IV

De un maestro ignorante y vicioso, no pueden salir alumnos buenos y sabios. Esta es la razón principal del estado de ignorancia primitiva en que se encuentra el indio filipino; esta es la causa de que *en cuatro siglos* no haya aprendido la lengua castellana.

Para disculpar la falta gravísima de las comunidades religiosas que han descuidado la educación é instrucción de los naturales de Filipinas, han supuesto algunos que el indio de aquel archipiélago debe de ser incapaz de toda instrucción y progreso; que su carácter rebelde, su índole insumisa, dificultan y retrasan su enseñanza justificando así su actual aislamiento de la civilización española.

Nada más absurdo é infundado, que tal suposición. «Precisamente, dice Escosura, los naturales de estas islas están dotados de un talento ó más bien maravilloso instinto de imitación, en cuya virtud aprenden fácilmente cuanto se les enseña.» Buena prueba de ello la tenemos en los estudiantes filipinos que van al extranjero en busca de la instrucción que se les niega en su país, los cuales siempre se distinguen por su aplicación y aprovechamiento, adquiriendo honrosos títulos, y justa fama en el ejercicio de su profesión. De Filipinas han salido buenos médicos, abogados, ingenieros, sacerdotes, comerciantes, industriales, etc. ¿Cómo puede admitirse que un pueblo que da de sí hombres ilustres en las ciencias, en las letras, en la religión, en la industria y el comercio, no es capaz de aprender el idioma castellano?

«En cuanto á su docilidad, añade Escosura, su veneración á los sacerdotes, su sumisión á los magistrados, y su respeto temeroso, ya que servil no se le llame, al más insignificante español con quien se halle contacto, el indio filipino es notoriamente ejemplar; por manera que no está en él la razón de su ignorancia, sino, por doloroso que sea confesarlo, en nosotros mismos que su educación descuidamos.»

Para remediar tales males, propuso Escosura en su *Memoria* redactada allá por los años 1863 y 1864 que se creasen en Filipinas Escuelas

Normales para la formación de un cuerpo docente de Profesores seculares del propio país donde habían de ejercer su ministerio; sustituyendo así á los frailes ignorantes por maestros de escuela inteligentes y honrados.

Esta y otras reformas que para Filipinas, pidió el ilustre Ministro de Isabel II, todavía no se han planteado á pesar de su urgente necesidad.

Continúan siendo los frailes de Filipinas los dueños absolutos de las conciencias. Esos frailes son los maestros, los jueces y magistrados, que enseñan lo que les conviene y administran la justicia que inspira la ley de su capricho.

¡Cuántos abusos y atropellos, cuántos crímenes, cuántas infamias no se han cometido bajo ese régimen del absolutismo teocrático que impera en Filipinas!

Si entre los indios filipinos ha llegado á generalizarse el espíritu de insurrección, no puede haber sido más que por el ansia de sacudir el yugo de su ignorancia, impuesto por el despotismo de las órdenes monásticas y tolerado por los malos Gobiernos de España.

Difundiendo la verdadera, y positiva instrucción, educando en los principios racionales y humanos, enseñando en nuestra hermosa lengua, tal como se enseña, se educa y se instruye en nuestras buenas Escuelas á los hijos de España, es como debe asegurarse la paz en Filipinas y en los demás territorios que conservamos de nuestro antiguo poderío colonial.

PEDRO LOPERENA.

Escaramuzas

Ya se les dió la puntilla.

Han muerto aquellas córtés que nacieran para uso y abuso de un ilustre político.

Pero ahora caemos en que la faena de D. Práxedes no ha sido faena de puntillero.

Es faena de enterrador.

Las córtés actuales murieron con el hombre que las sacó de la nada.

Yacían insepultas; y D. Práxedes que es piadoso como nadie y siente como nadie el mal olor de los difuntos en sus presidenciales narices, abre una fosa y las arroja en ella.

El país sorprendióse sobremanera al leer el decreto de disolución.

Ya había olvidado la existencia de esas córtés. Aún hay gentes que no creen en ella.

El caso es que el decreto salió en la *Gaceta* y para algo salió.

Córtés debía de haber puesto que hubo decreto de disolución.

**

¿Y sólo fueron disueltas las Córtés?

Por ahora parece que así es únicamente.

La *Gaceta* solo habla de esa disolución.

Pero en las provincias castellanas parece que aprieta el hambre.

Y dicen los hartos que el hambre es mala consejera...

Tal vez porque suele producir la desesperación que apareja disoluciones de más monta que las que suele traer la *Gaceta*.

**

Por lo demás, los míopes, los rutinarios, los que no ven más allá... de la *Gaceta* y juzgan, por lo tanto, que todo está igual y que la farsa restauradora no tiene trazas de llegar á la punta, se disponen á salir á caza de tontos, digo, de votos, que para el caso es lo mismo.

No se han fijado que estamos en tiempo de veda.

¿O es que la ley de caza no protege á los inofensivos animalitos que todavía van á votar?

**

¿Esperais algo de las Córtés que van á nacer?

Nos—cómo dicen los obispos—nada esperamos.

La frailoterapia seguirá siendo el único procedimiento de la monarquía para curar los males

de Filipinas, que siguen incurables.

Los patriotas de seis mil con descuento continuarán con aquello de «á la guerra con la guerra.»

El país seguirá desangrándose en hombres y en dinero.

En fin, todo, como hasta aquí, con la sola diferencia de que los yernos de los caídos serán sustituidos en el Congreso por los yernos de los que se levantaron.

**

Pero... en las provincias castellanas aprieta el hambre.

¡El hambre!

¿Sabéis las ilustres damas lo que es el hambre?

¿Han visto alguna vez, en el hogar sin lumbré, al hombre de acero y cara tostada por el sol, con los codos sobre las rodillas y la cabeza hundida entre las callosas manos?

¿Qué pasa por la cabeza de aquel coloso?

¿Que qué pasa?

¿Una tempestad? un huracán?

Nada de eso; eso viene después.

Pasan... los trenes expresos que allá en el verano cruzaron las llanuras de Castilla con rumbo á las playas del norte y dejando en pos el eco de las carcajadas de los hombres felices, de los que no han regado la tierra con el sudor de sus frentes y viven en la opulencia.

¡Qué insultante le parece entonces el silbido del carro triunfal de la fortuna!

Allá vá, perdonádoles la vida, mandádoles que se aparten si no quieren ser atropellados.

¿Conqué derecho? Y si él, si el hambriento no quisiese apartarse.

¿Qué lo arrollaría?

Bah; lo veríamos.

¡Ay de vosotros si piensa que vale más perecer arrollado por vuestro carro triunfal que vendido por el hambre!

¡Y, ay, si cuando tal idea nuble su frente llega á su oído la vocecilla triste de los hambrientos hijos!

Pero el caso no llegará.

Un obispo previsor se adelantó á los acontecimientos, como hacen los novelistas baratos.

Se adelantó á los acontecimientos para remediarlos.

Con consejos.

¡Señor obispo!...

¡Si es hambre lo que hay en Castilla y en España!

¡Si esa Pastoral viniese en cuartos, es decir, en dinero contante y sonante, no le regatearíamos los aplausos!

Ahora sólo la aplauden los neos...

No nos extraña.

Eso de pastoral es cosa de pastar...

Y ellos se entusiasman con los pastos.

**

Pasa revista el Sr. Arzobispo á los partidos políticos y ninguno le parece bueno, excepto el carlista.

Estamos bien apañados.

¿El carlista?

¿Y porqué le parece bueno al señor arzobispo el partido carlista?

¿Porque los otros son peores?

El partido carlista no le parece peor al señor obispo porque todavía no lo ha visto en funciones...

La razón no es de gran peso.

Además, puede que el *evéque* de la Pastoral no anduviese todavía por el mundo cuando disfrutábamos á Savalls.

Es seguro que... no sabe como las gastaban los curas de trabuco.

Si lo supiese el señor obispo, y, á pesar de saberlo, escribiera la Pastoral, tendría méritos suficientes para suceder á Torquemada.

¡Oh, el arzobispo de Valladolid!

**

El señor Cascajares, ya que quería, por las se-

ñas, escribir una Pastoral de actualidad político-religiosa, podría dirigirse al clero, diciéndole que ha llegado la hora de vaciar los bolsillos repletos, al pié del altar de la patria; que las madres han dado sus hijos, las mujeres sus maridos, las hermanas sus hermanos; que todos, en más ó en menos, han hecho el sacrificio de lo que bien querían al pié del ara santa de la patria...

Y que sólo el clero, como si fuera extraño al alma nacional, ha permanecido impasible ante tanta desgracia y desventura, sin soltar el amor de sus amores, la querida bolsa, el vil metal despreciado por las almas verdaderamente cristianas, llenas del espíritu de Dios, que se abrazan en el fuego ardentísimo de la caridad y del amor al prójimo.

¡Ah, si nosotros pudiesemos predicar la Santa Cuaresma!

EL GOBIERNO

Es grande la calma del Gobierno. Se sigue la guerra en Cuba con una indolencia que casi no se comprende. No se habla sino de refriegas en que siempre ganamos. Nunca ocurre que perdamos tanta gente como los insurrectos. ¿Pierden ellos 10 hombres? Nosotros uno. La noticia que de la batalla de las Navas de Tolosa dió el Arzobispo D. Rodrigo, es el patrón de todos los partes que de la colonia nos vienen. Moros muertos 200.000; cristianos, 25. ¿No parece imposible que de la mentira se haga norma de conducta?

La pacificación no llega. No da, según parece, resultados en Cuba el sistema que se adoptó en Filipinas. Tampoco la autonomía hasta aquí otorgada, ya insuficiente á los ojos de los mismos que contribuyeron á confeccionarla. ¿Qué hacer? Sigue el Gobierno continuando la política de su antecesor, y manda miles de hombres á Cuba. No hace más, ni piensa en otras soluciones. Le sale un día al paso la cuestión Dupuy de Lome, al otro la destrucción del *Maine*: procura orillarlas y continúa tranquilo.

Parece de súbito decidido á buscar consejo en las Cortes, y lo va luego aplazando, aplazando. No encuentra jamás hora oportuna de convocarlas. En Diciembre lo guarda para Enero, en Enero para Febrero, en Febrero para Marzo. Sabe Dios en qué tiempo se resolverá á reunir las. Como no tiene pensamiento, no sabe qué proponerles, y retarda uno y otro mes la convocatoria.

Viene la gran prensa y le amenaza con formidables peligros. Vea usted, le dice, que eso de querer averiguar porqué se incendió el *Maine* no es sino buscar un motivo para declararnos la guerra. Vea usted que los Estados Unidos se preparan y nos van á coger desprevenidos. Vea usted que han mandado ya artillar las fortalezas de sus puertos, llaman á los marinos que están con licencia en la Gran Bretaña, y han dado á los buques que tenían en el Brasil orden de regresar á las Bahamas. No teme él nada de esto, y hace bien, porque todo es, como dicen los gaditanos, conversación de puerta de tierra.

Vea usted, le dicen otros con más razón, que los Estados Unidos han intimado ya diversas veces la necesidad de que pongamos pronto término á la guerra, y amenazádonos con intervenir si en corto plazo no lo conseguimos. Ha transcurrido no ya uno, sino muchos plazos, y nos exponemos á que á la hora menos esperada se nos metan en la colonia con ó sin nuestro permiso. Los daños que la guerra les ocasiona son grandes, y no han de estar indefinidamente dispuestos á sufrírlas. ¿Que hará usted cuando los tenga ya en casa?

Antes que esto sucediera, le decíamos nosotros, ¿no sería mejor que usted, sin ayuda de nadie, se adelantase á negociar sobre la base de la independencia la paz por que toda la Nación suspira? ¿No sería esto mucho más decoroso? ¿No nos permitiría esto despedirnos de nuestros co-

lonos con buena armonía y ventajosas condiciones? ¿No impediríamos con esto que Cuba pasase á ser norteamericana? Prepare usted la opinión en este sentido; medios tiene usted de sobra para hacer que su pensamiento cunda y sea ya tema de debate en los comicos. Todo en balde.

Si no sirve usted para tanto, le decimos ahora, ¿para qué sirve usted? Para las grandes crisis se necesita de hombres de Estado, que para los tiempos ordinarios maldita la falta que hacen. Saber es prever: acredite usted que sabe. ¿Puede parecer ni á usted ni á nadie bien que á fin de conservar una isla que está á 1.200 leguas de nosotros y en nada nos alivia ni es posible que nos alivie, sacrifiquemos uno y otro años millares de hombres y millones de duros? ¿Dónde tiene usted la humanidad? ¿Dónde el patriotismo? ¿Es justo que siga usted abusando de un pueblo dócil y se obstine usted en seguir la guerra, cueste lo que cueste, solo por que aquí no haya como en Italia hembras ni varones que impidan el embarque de nuevas tropas?

Manda usted ahora á la muerte otros 15.000 hombres: ¿Con qué derecho?

NOTICIAS

✂ Hemos recibido el primer número de *La Comarca Federal* que se publica en San Feliu de Guixols.

En todos los escritos del precitado semanario vemos una marcada tendencia á unir las fuerzas federales, divididas á consecuencia de la última Asamblea del partido celebrada en Madrid.

Órgano del comité de La Bisbal, acepta nuestro colega el programa de 22 de Junio de 1894 y los dos procedimientos, como medio para lograr el triunfo de nuestros ideales.

Publica una alocución á los republicanos del Bajo Ampurdán, firmada por importantes personalidades, conocidas y respetadas por todos nuestros correligionarios, entre los cuales figuran los señores Casanovas, Bonany, Duran, Vidal, Comas, Carreras, Massanet y otros.

De los acuerdos del Comité, figura uno, que dice:

«2.º Exitar á las demás Comarcas para que hagan la Unión y pedir la convocación de una Asamblea Catalana, en la que tengan cabida todas las tendencias del Federalismo, para realizar la Unión, señalar la linea de conducta y nombrar las autoridades del partido en Cataluña.»

En otro lugar de este número, insertamos la convocatoria para celebrar una Asamblea Catalana, en la ciudad de Figueras, el próximo día 18 del corriente mes.

Facil será, que la presida uno de nuestros correligionarios más ilustres y venerados, que bien podría ser D. Francisco Pí y Margall.

Pues bien, ¿porque no acuden á ella nuestros correligionarios del Bajo ampurdán y quedará consagrada la anhelada Unión del partido?

Las puertas estarán abiertas para todos; organizado está el partido federal en aquel distrito y nosotros veremos con sumo gusto que vayan á exponer sus opiniones los individuos que resulten elegidos como representantes del distrito.

Nosotros lo hemos dicho una y mil veces, queremos la unión y para conseguirla estamos dispuestos á todo. Apreciamos por igual á todos los federales, y no concebimos que permanezcamos fraccionados aceptando todos un mismo programa é idénticos procedimientos.

Esperamos confundirnos en fraternal abrazo, en la ciudad de Figueras, todos los federales, sin necesidad de mútuas explicaciones, sin recordar para nada los motivos del quebranto ni las causas de la discordia. Allá, en la cuna de la federación, decir con el poeta: *Decíamos ayer...* sería nuestro deseo.

Reciba *La Comarca Federal* nuestro afectuoso saludo, deseándole larga y próspera vida.

✂ La Sociedad Cooperativa de San Feliu de Llobregat se ha adherido á la proposición dirigida por la Sociedad del mismo nombre de San Feliu de Guixols á las Cooperativas de Cataluña, para pedir al Gobierno la libre entrada de los trigos ó la mayor rebaja en el arancel.

Sabemos que ya pasan de treinta las Sociedades Cooperativas de Cataluña que han telegrafado al Ministro de Hacienda y al Presidente del Consejo de Ministros pidiéndoles lo expresado en dicha proposición.

La triste situación de la clase jornalera que mira con espanto como sube el precio del pan, parece que ha conmovido al Sr. Sagasta, quién, según los últimos telegramas de Madrid, se ocupa con interés de esta importante cuestión.

De la previsión y buen tino de los gobernantes depende la conjuración del pavoroso conflicto del pan que en estos momentos nos amenaza.

✂ Definitivamente el señor Salmerón no se presenta por el distrito de La Bisbal; lo hace por el de Gracia.

✂ En la última sesión del Ayuntamiento, se tomaron varios acuerdos referentes á obras, pero nada se habló del escandaloso abuso de la calle del Norte, dónde, por lo visto, aquellos vecinos, no tienen derecho á que se cumpla la Ley.

Nos referimos, por centésima vez, á la construcción de las aceras de un edificio ha un año terminado.

¿No se ha dignado pasar por allí el Arquitecto municipal?

Pues que pase, hombre, y verá la razón que nos asiste, en fustigar una y mil veces este abandono, sin que hasta la fecha ninguno de nuestros ediles trate de corregirlo.

¿Seremos oídos señor Alcalde mayor?

Lo dudamos.

✂ Lean nuestros abonados el hermoso documento que publicamos á la cabeza de este número. Debido á la galantería de nuestro ilustre jefe D. Francisco Pí y Margall podemos insertarlo oportunamente.

✂ Con grande satisfacción hemos leído que los federales que siguen al señor Vallés y Ribot, han desistido de celebrar su asamblea anunciada, acudiendo á la que tendrá lugar en Figueras el día 18.

Un abrazo anticipado, correligionarios.

SASTRERÍA

DE

CALLIS É HIJO

Rambla de la Libertad 15—Gerona.

ASAMBLEA FEDERAL CATALANA EN FIGUERAS

A LOS FEDERALES DE CATALUÑA

Correligionarios:

La disidencia surgida no ha mucho tiempo en el seno de nuestro partido, vino á descomponer la organización que hasta entonces tenía en Cataluña. Comprendiendo muchos de vosotros la necesidad imprescindible de sostener á todo trance la vida de nuestro partido, que ha de ser aun fuerza provechosa para los destinos de este país, os reunisteis para echar los cimientos de una organización nueva, aprobando en 15 de mayo último las Bases que por manera interina rigen hoy y con arreglo á las cuales se ha agrupado la mayoría de los que sostienen nuestro glorioso Programa. De esta reorganización interina es hijo este Comité

Regional, al que encomendasteis la tarea de llevarla á feliz término é impusisteis la obligación de convocaros en soberana Asamblea donde vuestros legítimos representantes aprueben las definitivas Bases de organización y adopten los acuerdos que juzguen convenientes á los intereses del partido.

Juzga este Comité terminada ya la primera parte de sus deberes, y entendiendo que no cabe demorar por más tiempo la convocatoria de la Asamblea federal catalana que establezca una sólida cohesión entre todas nuestras fuerzas para que pueda nuestro partido ejercer incontrastable influencia en las resoluciones que habrá de tomar en breve el pueblo para poner término al presente estado de degradación y de vergüenza, se complace en llamaros á todos para que por medio de vuestros representantes legítimos aporteis vuestro pensamiento á las deliberaciones de aquella y deis á sus acuerdos la fuerza moral de vuestra aprobación.

Ni una excitación más cree deber dirigiros este Comité para obtener vuestro concurso. En vuestro amor á nuestra nación, necesitada en este trance supremo de su vida del cuidado solícito de todos los hombres honrados, y en vuestro entusiasmo por nuestras ideas, tiene suficiente confianza para esperar que no seréis sordos á su llamamiento y ni uno faltará á la Asamblea que va á celebrarse con arreglo á las siguientes

BASES:

1.º La Asamblea federal catalana se reunirá en la ciudad de Figueras los días 18, 19 y 20 del próximo mes de marzo.

2.º La Asamblea estará constituida por TRES representantes de cada uno de los distritos judiciales que comprende la región en los cuales esté organizado el partido.

3.º Los representantes serán elegidos por el sufragio directo de todos los correligionarios de cada localidad donde esté organizado el partido y haya Comité constituido, siempre que éste haya comunicado ó comunique su existencia al respectivo Comité Provincial.

4.º Las elecciones para el nombramiento de los representantes deberán estar verificadas por todo el día 13 de marzo próximo. El mismo día y una vez verificado el escrutinio, se remitirá el acta de éste al Comité provincial respectivo.

5.º Los Comités provinciales verificarán el escrutinio general de cada distrito proclamando los representantes elegidos y remitirán el acta total, acompañada de las parciales, al Comité Regional.

6.º Los representantes electos se presentarán el día 18 de marzo próximo, á las 9 de la noche, en el Centro federal de Figueras.

Barcelona 19 de febrero de 1898.

Juan M.º Bofill, Presidente.—*Antonio Franquesa*, *Miguel Guansé*, *Octavio Romeu*, *Odón Martí*, *Pedro Viñas Renom*, *Camilo Castells*, *José Purtella*, Vocales.—*D. Ferrer*, Secretario.

El domicilio de los comités provinciales es el siguiente:

Comité Provincial de Barcelona.—Casino Federal, Quintana, 9, pral.—Barcelona.—Id. id. de Gerona.—Centre Federalista, Plaza de la Independencia.—Gerona.—Id. id. de Lérida.—D. Bonifacio Saurina, Secretario, Mayor 51, entr.º Lérida.—Id. id. de Tarragona.—Centro Federal, Rambla de S. Juan, 49, pral.—Tarragona.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA
Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE
PROGRESO, 21, 1.º

Taller de Torneria
DE JOSÉ FONTAN
10, Herrerías Viejas, 10

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de artículos de tornería para muebles.

Gran Hotel del Centro

DE JOSÉ FITA
Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inesplosivos para la producción del Gás Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR
ANTIGUA DE SAN ANTONIO
Progreso, 3, Gerona

LA UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros
contra incendios y sobre la vida

Capital social. 12.000.000 » pesetas.
Primas y reservas. 44.489.006'36 »

Capital satisfecho por siniestros de incendios en el año 1896, dos millones ochocientas mil veinte pesetas treinta y dos céntimos.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO, D. Leandro Comas.—Santa Clara, 1.º 3.º

Representante del Estomacal Bonet.

AMÍS UNAL
FOTÓGRAFO
Abeuradors 7.—Gerona.

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 Francos
Reservas.	9.365,000 »
Primas á recibir	75.183,878 »
<i>Total de garantías.</i>	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15.559,869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.
SUBDIRECTOR EN GERONA.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º

ZAPATERIA LA ECONÓMICA
DE
PEDRO LLOBERAS
Calle de la Cort - Real, número 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento ponen en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

SOMBRERERÍA Y TRAJES PARA NIÑOS
DE
Francisco Sabater (hijo)
Ciudadanos, 5.—Gerona

MIGUEL BOIX
GUARNICIONERO
Calle del Progreso, núm. 11.—Gerona.

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS
Casa La Quima

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
SE SIRVE Á LA CARTA
Calle del Carmen 2 y 3, Gerona

CAFÉ NOVEDADES

31-RAMBLA DE LA LIBERTAD-31
Gerona



DENTÍFRICO
ROCA, AL SALOL

Cura la fetidez del aliento, aromatiza la boca, fortifica las encías y evita las cáries y demás enfermedades de la misma.

El más higiénico y más poderoso antiséptico de la boca.

De venta, en casa de su autor, Farmacia del Doctor **ROCA** sucesor de **Ametller**.

Córt-Real, 4, Gerona.

Agua ferruginosa
CARBÓNICA
DE LA FONT DE 'N LLIURE

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.
MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

Nota.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

Pomada Miranda
Cura radicalmente las Almorranas (Morenas)
Vino aromático Miranda
Cura el dolor de muelas

Miles de testigos pueden acreditar la eficacia de estos medicamentos

Precio de la Pomada 5 pesetas bote: mandando 6 pesetas en sellos ó en otra forma, se remite por correo.

Precio del frasco: 1'50 pesetas, 2 remitiéndose DEPOSITOS.—Federico Dispés, Droguería *Calonge* (Provincia de Gerona)